

MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 206

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2015-12015** *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 424/2015.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 424/2015 de Ia/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s e la siguiente:

Rústica: Prado y erial radica te en el pueblo de Santiago de Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en la mies de Traslapeña, sitio del Mazo, de cinco áreas treinta y cuatro centiáreas, que linda: al Norte, camino; al Sur, herederos de Julián Cano; al Este, herederos de Agustín Santiago; y al Oeste, con herederos de Conrado Santiago.

Inscrita en el Registro Civil de Medio Cudeyo, finca 20.002, tomo 1.237 libro 128, foIio 37, código IDUFIR 39018000104484.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 1 de septiembre de 2015.

El secretario judicial,  
Santiago Delgado González.

2015/12015

CVE-2015-12015